



VIAL MINER[®]
Centro de Formación Profesional

Servicio

Especialidades

Presentación



CERTIFICACIÓN DE OPERADORES Y CHOFERES



Máquinas pesadas, equipos de izaje, camiones y camionetas.

Los operadores de máquinas pesadas, comúnmente se forman a través del adiestramiento en el trabajo, es decir que un trabajador experimentado le enseñe a otro, muchas veces sin autorización y faltando a las medidas de seguridad.

Por otra parte, la Súper Intendencia de Riesgos del Trabajo (SRT) supervisa y exige que se cumplan las normas generales de la actividad y las legislaciones vigentes regidas por la Ley Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo N°19.587, así mismo se considera que el trabajador debe estar **capacitado** sobre los riesgos y procedimientos seguros en su puesto de trabajo.

Mediante esta propuesta de **capacitación y certificación**, evaluamos los conocimientos y habilidades de los trabajadores para cualificar sus competencias laborales.

La Cámara Argentina de Centros de Formación y Capacitación Profesional, verifica y aprueba las capacitaciones de Vial Miner mediante un proceso de gestión de calidad certificado bajo la norma ISO 9001:2015.

Así mismo gestionamos una doble certificación emitida por la cámara para brindar mayor respaldo a nivel nacional.



¿Qué evaluamos?



Evaluamos las principales competencias que debe poseer un trabajador en su puesto de trabajo.

Las clasificamos en 5 unidades temáticas y brindamos contenido de estudio para cada una de ellas:

- Seguridad Laboral
- Mantenimiento Preventivo del equipo
- Operatividad del equipo
- Técnicas de Producción
- Seguridad vial

Somos conscientes que hay personas que son reacios al estudio, pero nos aseguramos de darles el mayor acompañamiento posible para que aprueben sus exámenes, ampliando el número de intentos que sean necesarios.





VIAL MINER[®]
Centro de Formación Profesional



Modalidad
A distancia



Etapa 1. Presentación de constancias laborales

- Lista de personas y equipos a certificar
- Constancia laboral o videos donde se los vea operando, deben ser videos claros, donde se presenten y luego se vea que suben a la máquina y realizan trabajos reales.



Etapa 2. Evaluación teórica

- Etapa auto gestionable por el operador.
- Inicia cuando el operador esté listo.
- Plataforma disponible las 24 horas.
- Contenido descargable.
- Evaluaciones de selección múltiple y verdadero/falso.
- 3 intentos por evaluación
- Sin límite de tiempo
- Se aprueba con 80% sobre 100%
- Carga horaria de la capacitación 30 horas



Etapa 3. Evaluación práctica presencial para empresas (opcional)

- Inducción a la seguridad laboral en campo y evaluaciones prácticas desarrolladas en un lapso de 4 horas por equipo.



VIAL MINER
Centro de Formación Profesional



Requisitos



¿A quién va destinada esta certificación?

La certificación está orientada a todos los operadores y choferes que estén o hayan trabajado y posean experiencia **COMPROBABLE**.

- Mayores de 18 años, aunque mayores de 21 años recién podrán obtener licencia vial E2. (Vial Miner otorga carnet de capacitación propio a todos los participantes que aprueben).
- Deben saber manejar automóvil
- Estar aptos física y mentalmente para trabajar según la demanda que ejerce la actividad práctica.
- Deben saber leer y escribir
- Presentar evidencia que compruebe su experiencia laboral (videos o constancia de trabajo que especifique su rol en la empresa)





ACREDITACIONES

Una vez aprobada todas las etapas el operador obtiene



CARNET DE CAPACITACIÓN + DOCUMENTACIÓN DIGITAL

- Carnet digital y físico
- Informe técnico de rendimientos por etapas digital
- Certificado digital

SISTEMA DE ACREDITACIONES



EL SISTEMA DE ACREDITACIÓN DIGITAL, es un registro único donde se almacenan las documentaciones de los operadores capacitados y certificados por VIAL MINER.

A través de un código QR que se encuentra impreso en el carnet físico se puede tener acceso al informe del operador.

CUMPLIMENTACIONES

Las máquinas pesadas suponen un gran riesgo para la vida humana si no se utilizan bajo las medidas de seguridad apropiadas. Leyes a cumplir:



Ley 19.587

Seguridad e Higiene en el Trabajo

Decreto N° 911/96
Construcción

Acredita VIAL MINER



Ley 19.587

Seguridad e Higiene en el Trabajo

Decreto N° 249/07 Art. 32
Minería

Acredita VIAL MINER



Ley 24.449

Ley Nacional de Tránsito y Seguridad Vial

Carnet E2 Maquinaria Especial no Agrícola

Acredita el Municipio



Solicitud del servicio

Debes hacerlo al WhatsApp 3517618343 o al correo Matias.vargas@vialminer.com y dejarnos los datos de la/s persona/s a certificar:

Listado de las personas a certificar:

- Nombres y apellidos
- Número de DNI
- Fecha de nacimiento
- Número de celular
- Correo electrónico (*para darte acceso al curso online*)
- Foto tipo carnet, puede ser tomada con su celular
- Tipo de máquina o vehículo
- Dirección de envío para los carnets (correo electrónico y dirección física, puede solicitar envío por encomienda)



Pago del servicio

Periodo de pago

- Anticipado

Formas de pago

- Transferencia bancaria

Emisión de Factura

- Factura B

Precio por persona por cada equipo a certificar (A DISTANCIA)

- \$40.000 (Cuarenta Mil Pesos)
- Descuento del 10% por grupos de 5 personas
- Descuento del 20% por grupos de 10 personas

Modalidad de evaluación presencial duplica el precio, y es a partir de 10 personas. No incluye viáticos del/los instructores (Pasaje y estadía).



VIAL MINER
Centro de Formación Profesional



Para la presentación de evidencia práctica,
sean videos o inspección presencial, se
solicita:



Usar los elementos
de protección que
se les proveerá



Respetar distancia
entre personas y
máquinas



Prestar atención al
instructor, siempre



Ser paciente y
confiar en el proceso



Usar pantalón largo
y ropa que pueda
ensuciarse



Llevar calzado de
seguridad



Usar lentes y
protector solar



Llevar agua
para hidratarse



Lo que está prohibido y es
sancionable



Asistir al curso bajo
efectos de alcohol o
drogas



Agresión verbal
o física



Golpear o romper la
máquina o simulador
por no seguir las
órdenes del
instructor